



Propuesta de provisión de 2 plazas de PROFESORES ASOCIADOS, convocadas a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2014 (BOUC 18 de julio), código 1407/ASO/430 del área de conocimiento de Estomatología, adscritas al Departamento de Estomatología III (Medicina y Cirugía Bucofacial) de la Facultad de Odontología. Asignaturas: "Cirugía Bucal I; Cirugía Maxilofacial".

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Cristina Meniz García	6.393
Senén Blanco Samper	6.251



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)			Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)								Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	Total	3	4	5	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
Blanco Samper, Senén	2	2.4	4.4	1	0.097	0.002	0.043	0	0	0.009	1.151	0.7			0.7	6.251
Moreno López, Herminia	2	1.8	3.8	1.5	0.086	0.017	0.086	0	0	0.003	1.692	0.42			0.42	5.912
Meniz García, Cristina	1.6	1.8	3.4	1.5	0.075	0.1	0.434	0	0.1	0.044	2.253	0.74			0.74	6.393
Barona Dorado, Cristina	1.2	1.2	2.4	0.5	0.097	0.053	1	0.5	0.2	0.3	2.65	1			1	6.05
Trapote Mateo, Sergio	1.2	0.6	1.8	1	0.054	0.003	0	0	0	0.009	1.066	0.82			0.82	3.686
Madrigal Martínez-Pereda, Cristina	1.2	1.2	2.4	1.5	0.135	0.076	0.652	0	0.04	0.053	2.456	0.81			0.81	5.666
López Carriches, Carmen	1.2	1.2	2.4	1	0.054	0.019	0.26	0	0	0.06	1.393	0.77			0.77	4.563
Cano Sánchez, Jorge	1.2	1.2	2.4	0.5	0.032	0.005	0.391	0	0.06	0.18	1.168	0.77			0.77	4.338
Llamas Martínez ,Silvia	0.8	0	0.8	0	0	0	0	0	0	0.1	0.1	0.5			0.5	1.4

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.- Experiencia profesional: Antigüedad. 2.- Experiencia profesional en el perfil de la plaza. 3.- Experiencia docente según dedicación al perfil (Plan de Dedicación Académica). 4.- Cursos impartidos. 5.- Conferencias impartidas. 6.- Proyectos de Investigación. | <ul style="list-style-type: none"> 7.- Tesis Doctorales. 8.- DEAS o Trabajos de Investigación. 9.- Publicaciones científicas. 10.- Otros méritos (Títulos Académicos, comunicaciones científicas, etc.) 11.- 12.- |
|--|---|



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
Diego Rodríguez Menacho	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) Presenta documentación no correspondiente al candidato.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 1 de julio de 2015

La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: Blanca Guisado Moya

Fdo: Lorenzo de Arriba de la Fuente

Fdo: José M^a Martínez González

Fdo: Rafael Baca Pérez-Bryan

Fdo: M^a Rosa Mourelle Martínez



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECCIÓN DE PERSONAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 3-julio-2015

Fdo: CRISTINA CUDAS